

Circular

Número:

Referencia: Instructivo Libro Digital de Solicitudes Tipo

CIRCULAR DN N° 39

SEÑOR ENCARGADO/INTERVENTOR:

Me dirijo a Ud. en el marco de lo dispuesto por la DI-2016-457-E-APN-DNRNPACP#MJ referida al Libro Digital de Solicitudes Tipo. En tal sentido, se adjunta como anexo a la presente, el instructivo operativo que contiene las operaciones de sistema a las que deberán ajustarse los Registros Seccionales para dar acabado cumplimiento a lo dispuesto por la referida normativa.

Saludo atte.







Instructivo de carga, consumo y percepción de Solicitudes tipo y Formularios en sistema SURA.

Por medio del aplicativo se incorporó al Sistema SURA, el consumo de Solicitudes Tipo y Formularios a fin de registrar el mismo en los recibos oficiales de pago de aranceles que se entregan al usuario.

Por este medio se hará constar el importe o bonificación según corresponda, brindando transparencia al peticionante.

Carga:

La carga de las Solicitudes Tipo o Formularios, deberá realizarla previa separación de lotes por competencia de cada Registro Seccional en particular a su cargo.

La carga de lotes tiene un tope de hasta **20 unidades**(tener en cuenta que se pueden cargar la cantidad de lotes que se sea necesario para casos en que se cuente con más de 20 unidades).

Consumo:

El estado del/los lote/s que efectúe puede ser: Disponible o En USO.

SURA va a mostrarle todas las numeraciones que figuren en el estadoEn USO.

Si no se realiza dicha operación, el cajero no podrá visualizar ni asignar los lotes cargados.

Aclaración:

Las Solicitudes Tipo/Formularios **externos**, serán de carga optativa para aquellos Registros que usen la herramienta para controlar su gestión interna.

En todos los casos será obligatoria la carga de las Solicitudes Tipo/Formularios **propios**que provea el Registro ya sea en forma onerosa o gratuita, así como las reposiciones, todo ello de acuerdo a la normativa vigente.

Esta exceptuada la carga de los Formularios 13U. Para su cobro, en el recibo ingrese el concepto 613 colocando la cantidad que utilice.







FORMULARIOS: SURA

Carga de lotes, Consumo y Percepción de Formularios sin trámite.

Carga de lotes:

Para la carga de stock deberá acceder a Gestión-Suministros-Nuevo Lote.

Consumo:

Como asociar un formulario a la admisión

- 1. Proceda de la misma manera que hace siempre para admitir seleccionando el código de trámite.
- 2. Una vez cargado el nro de dominio o certificado o tipo de persona y sus datos según el caso:

SURA SISTEMA			NICO DE CIÓN AUTO	OMOTOR	DN	IRPA 🥘	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación		
Gestión	Trámites	Movimientos	Informes	Emolumentos	Servicios Web	Asesoramiento Técnico	Mesa de Ayuda	Teléfonos Útiles	
EDITA	NDO: 02000	Domini	0						
CERTIFICADO DE		DE NZF54	5						
DOM	RANSFERENC	CIA ## Acept	ar						
DULOS			V						
ormulari	0S	_							
resentar	ite								
		-							
Guard	dar Cambios								







3. Ingrese al botón Formularios que figura en la sección izquierda de la pantalla donde lo indica la imagen:

Gestión	Trámites	Movimient	os Informes	Emolumentos	Servicios Web	Asesoramiento Técnico	Mesa de Avuda	Teléfonos Útiles	
		- Cam	biar Dominio						
CREA	ANDO: 02090	0 - DE							
Т	RANSFEREN		atos del Dominio)					
DO	MINIO: NZF5	46	Maraa						
			MA - FIAT						
DULOS									
dmision	1								
ormular	ios		Modelo			Tipo			
resenta	nte					30 - FURGONETA			
Guar	rdar Cambios		Titular			CUIT/CUIL			
			FRAU , DANIEL	ALBERTO		20301404175			
Guar	rdar Cambios		Titular FRAU , DANIEL	ALBERTO		CUIT/CUIL 20301404175			

4. Elija la Solicitud Tipo o Formulario de a uno por vez.









 Seleccione, si es propio o externo posicionándose en los campos correspondientes, si es interno se desplegara un combo con el stock que posea en USO. Si es externo deberá cargarlo manualmente.

Luego selecciónelo y confírmelo utilizado el botón Aceptar.

Repita la operación tantas veces como Solicitudes Tipo o Formularios utilice el/los conjuntos de trámites cobrar.

Importante: en la misma instancia de selección, puede tomar unaST o Formulario interno y además asociar uno externo. (Si tuviera que realizar una reposición del mismo, efectúe los pasos impartidos en este punto del presente instructivo). Para el caso de una ST 08 que ingresa por sucesión el aplicativo posee el concepto 250 sin bonificación 08, el cual tendrá el valor correspondiente para la percepción del mismo. En el caso de omitir el ingreso de este concepto, utilice las indicaciones impartidas en el punto 10 del presente instructivo.

SURA REGISTRACIÓN AUTOMOTOR						DN	IRPA 🧐	Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Naciór				
Gestión	Trámites	Movi	mientos	Informes	Teléfonos Útiles							
CREANDO: 020900 - CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA DOMINIO: NZF546		DE	Formularios									
		46			Formulario	,						
DULOS												
dmision	NAMES OF TAXABLE	_	Select	ción de Form	nulario							
ormulari resentar	os nte		Tino	e de Formul	lario							
resentar	ite	- 123	021	SOLICITUD	TIPO 02				T			
Guar	dar Cambios		Mro	Propio								
			1410	Ргорю					•			
			00	0016500	0							
			00	0016501								
			00	0016502					-			
			00	0016502								
			00	0016503								
			00	0016504								
			00	0016505								
			00	0016506								
				0010507					-			

Terminada la carga, Guarde Cambios para que se reflejen en caja. Como muestra la imagen:

JRA	REGISTR/	ÚNICO DE ACIÓN AUTO	OMOTOR		DN	IRPA	<u>()</u>		Ministerio de Justicia y Derechos Human Presidencia de la Na			
ón Trámite:	s Movimiento	imientos Informes Emolumentos S				Servicios Web Asesoramiento Técnico M			Teléfonos Útiles			
MISION: 020	900 - Da	tos de la /	dmisión									
TRANSFERE	ENCIA	Numero Identificación			Presentante			Admisor	Fe	cha		
05	986	516		No se	No se cargó N			FADO	08/09/2015			
			Tip	o Trámite		Dominio			nio			
mularios 020900 - CERTIFICADO DE TRANS				ERENCIA NZF546								
ardar Cambio	os Pr	esupuesto										
dificar Admisi	ión	Orden (Operaciones Efect		ectivo 👻 🗖		ipción	Valor Unit	ario Cantidad	Monto		
	1	+	8	Efectivo 👻	020900 -	CERTIFICADO I	DE TRANSFEREN	CIA \$ 35.00	1	\$ 35,00		
hinar Admisi	ón 1-			Efectivo 👻	ctivo - Solicitud tipo 02: 000016500		500	\$ 84.00	1	\$ 84,00		
	1-	2 ×		Efectivo 👻			Solicitud tipo 02		1	\$-84,00		
	1-			Efectivo 👻	Solicitud	tipo 02: 221212:	13	\$ 0,00	1	\$0,00		
								Tot	al:	\$ 35,00		

6. El en caso de tener que asignar un 13U, el mismo será consumido por medio del concepto nro. 613, el cual tiene un tope de 10 unidades por concepto, la numeración de los mismos no se reflejará en planillas de otros organismos. Pero si quedará plasmado el cobro asociado al dominio. En el caso de que un trámite tuviese el cobro automático de una solicitud de multa/infracciones, el concepto del Formulario 13 será insertado de la misma manera. Si necesitara agregar más, podrá sumar más unidades al concepto y si el ciudadano poseyera uno vigente, tendrá la oportunidad de quitarlo con la cruz roja.

Importante : ante el caso de omitir el cobro de un Formulario 13 o mismo cobrar por demás el mismo (F13U vigente), en el trámite código 09000 Cobranzas varias, dispondrá del concepto 613 formulario 13 o su respectiva devolución a través del concepto 623 Devolución Formulario 13.

- 7. En el caso de que la ST o Formulario no fuese el correcto, haga clic en el botón Modificar Admisión. Encontrará disponible cada uno de los Formularios seleccionados o anotados para poder anular y desestimar.
- tenga en cuenta que el botón Anular no anula, solo deja en disponibilidad esa ST / Formulario, para una futura admisión.
- (Ejemplo de escenario: se toma una st08 y el usuario al llenarla la arruina y no hay manera de salvarlo.







Para no asociarlo al trámite deberá quitarlo de la admisión y hacer una venta por medio del trámite 800000 PERCEPCION FORMULARIOS SIN TRAMITE Y utilizar el bien confeccionado en la admisión.

- 8. Una vez cobrado el trámite en el recibo figurarán las ST o Formularios en el recibo.
- A partir de este consumo, en planillas de otros organismos se reflejaran las ST y Formularios, que haya asignado a cada trámite. (denominado libro digital de Solicitudes Tipo en la disposición que pone en vigencia el mismo)

Nuevo Trámite 800000-PERCEPCION FORMULARIOS SIN TRÁMITE

Procedimiento dentro del SURA A través de la admisión

Para la Percepción de Formularios sin trámite hemos puesto a disponibilidad este nuevo trámite de gestión el mismo podrá ingresarlo por la selección de trámite en la admisión.

- a. Deberá disponer de stock. Lea las instrucciones impartidas en la cabecera de este documento.
- b. En pantalla de admisión podrá visualizar todos los tipos de ST y Formularios existentes.

DNRPA	ARGENTINA 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación
D os × Cr × C Ac × Ap ×	$ Int \times \bigcirc M_{c} \times \bigcirc Int \times \bigcirc I$	
← → C ☆ 🌢 https://sura.jus.gov.ar/Sura/	\dmision/Create	@☆ :
😭 (6 no leído;) - porcefe 🛛 G Ayuda de Chrome A	esoramiento Técnic 🗋 Home Page 🕘 🗋 Statistics for surajus. 📋 d0a80ca1-0a50-4c2d- 🌘 Murdo	oc 🗅 AvisoPago - My ASP.1
Salir		Usuario: ALEJANDRO AREAN Registro: 02001 🛛 🔹 📫
SURA SI	STEMA ÚNICO DE DNRPA 💿	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación
Gestión Turnos Trár Registros Implementados	ites Movimientos Informes Emolumertos Servicios Web Asesoramiento Técnic Digitalización	o Mesa de Ayuda Teléfonos Úiles
CREANDO: 800000 - PERCEPCION FORMULARIOS SIN TRAMITE	Formularios	
MÓDULOS	Formulario Número	o de Control
Admision Presentante Guardar Cambios	Selección de Formulario Tipos de Formulario 02 Solicitud tipo 02 03 Solicitud de Inscripción de Contrato Prendario 04 Solicitud tipo 04 04D Formulario Baja de Automotor 05 Solicitud de Inscripción Inicial 08 Solicitud tipo 08 11 Solicitud tipo 12	
🚱 🔚 😓 📀 🔮		🗷 🐡 😌 all 🐁 🔤 🖸 💭 🏲 🛠 🛱 🕸 🧠 🖗 🤹 01:57 p.m.

c. Utilice la indicaciones impartidas en el punto 4 y 5 del presente instructivo, Luego guarde cambios y se verán reflejado en la pantalla de cobro de esta manera :

relation) - porcere	yuda de Chrome 🔒 Aseso	ramiento Técnic	🗎 Home Page	🕤 🗋 Statistic	s for sura.jus.g 🗋 d0a800	ca1-0a50-4c2d Murdoc	🕒 AvisoPago - N	ly ASP.		Otros m
						iu.	suario: ALEJA	NDRO AREA	N Registro: 020	01 0
S		IMA ÚNICO DE STRACIÓN AUTOMOTOR DNRPA								
Gesti Regis	ón Turnos Trámite stros Implementados	s Movimient Digitalización	Movimientos Informes Emolumertos Servicios Web Asesoramiento Técnico Mesa de Ayuda Teléfonos Úliles ligitalización							
AI	DMISION: 800000 -	Datos de	la Admisi	ón						
	FORMULARIOS SIN	Numero Identificación		tión	Presentante Adm			Fech	ha	
	TRAMITE	27214620			No se cargó NC IMPLEMENTADO		17/11/2016			
MÓDUL	.05	800000 DERCEDCION FORMULARIOS SIN TRAMITE					alor de Adquisició	n		
Formu	ularios	000000 120								
		Presupue	sto							
	Guardar Cambios	Orden	Operaciones	Efectivo 🔻	• Descripción		Valor Unitario	Cantidad	Monto	
N	Iodificar Admisión	1	+ 8	Efectivo 🔻	800000 - PERCEPCION FC	\$ 0,00	1	\$ 0,00		
	liminar Admisión	1-1	Efectivo V Solicitud tipo 02: 02222234 \$					1	\$ 144,00	
		1-2 Efectivo * Solicitud tipo 04: 000000002					\$ 144,00	1	\$ 144,00	
		1 - 3	1-3 Efectivo • Solicitud tipo 04: 000000004					1	\$ 144,00	
		1-4 Efectivo * Solicitud tipo 04: 00000005					\$ 144,00	1	\$ 144,00	
							Tabab	1	0.570.00	

Tal como lo indica la imagen, se enumerará la ST o Formulario uno a uno descontándolo del stock.







En planillas de otros organismos se reflejara el consumo sin dominio asignado.

En el recibo se reflejaran los mismos.







Anexo actualización Instructivos Formularios

1- Carga de Lotes:

La carga de las Solicitudes Tipo o Formularios, deberá realizarla de la siguiente manera:

- a. El límite de cantidades por lote será de 20 unidades, la razón de esto es para mantener la performance del aplicativo.
- b. El estado del / los lote/s puede ser Disponible o En Uso. Sura va a mostrarle todas las numeraciones que figuren en el estado En USO, sin importar la cantidad que se encuentre en ese estado.

Importante:

Disponga de una cantidad razonable de lotes EN USO, no superando los 100 suministros, aproximadamente con ese estado, al mismo tiempo. (Esto para cada tipo de formulario) De esta manera no se verá afectada la perfomance del sistema en cuanto a

De esta manera no se verá afectada la perfomance del sistema en cuanto a velocidad.

2- Consumo:

En base a la experiencia recogida en estas 48 hs de trabajo, se sugiere realizar el consumo de las ST / Formularios de la siguiente forma:

Elija la Solicitud Tipo o Formulario de a uno por vez, busque el nro. a consumir. Si es interno, una vez seleccionado, haga clic en aceptar, observará que el nro de formulario se muestra en el margen superior de dicha admisión, repita tantas veces como necesite esta operación.

Una vez ingresados los formularios internos, si desea ingresar externos, seleccione el tipo de st o formulario, luego opte por Nro. Externo.





Coloque debajo el digite el nro. del formulario. Para confirmarlo haga clic en aceptar, observará que el nro.de formulario se mostrará en el margen superior de dicha admisión.

Importante: No cargue un nuevo formulario hasta que el anterior no haya sido aceptado y Ud.lo visualice en la parte superior de la pantalla del proceso Formularios.

3- Cambio de Estado de Lotes

A medida que se vaya consumiendo un lote **En Uso**, se irá modificando su estado a "**Utilizado**", pero hasta tanto no se consuman <u>todos</u> los lotes **En Uso**, los **Disponibles** mantendrán su estado hasta que el último **En Uso** sea consumido. Para dar más disponibilidad, deberá ingresar a Gestión/Suministros/Lotes y poner **En Uso** el o los lotes que ud.considere.

4- IMPORTANTE :

Verifique que no se repitan lotes de formularios, dado que esto provoca inconvenientes al momento del consumo / asignación de ST/Formularios.

En caso de omitir el consumo de una ST/Formulario en algún trámite, utilice el trámite 09.00.00 de Cobranzas Varias y asocie la ST/Formulario desde la Admisión.